



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000191 -2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 08 JUN 2018

VISTO:

La Copia Fiel del Original

El Informe Nº 328-2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 31 de Mayo del 2018, proveído de fecha 31 de Mayo del 2018, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial Regional Nº 000009-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 18 de Enero del 2018, se aprobó el Presupuesto Analítico Reestructurado de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, correspondiente a la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES SAN PEDRO, ALFONSO UGARTE, PSJ SAN PEDRO PASJ S/N 12 DE ENERO, CARMEN CHIROQUE PAICO, MIGUEL GRAU, FRANCISCO TUDELA Y FRANCISCO BOLOGNESI DEL BARRIO BUENA VISTA ALTA DEL DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y REGION DE TUMBES", por el importe de S/. 328,712.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DOCE CON 00/100 SOLES), con el fin de regularizar los gastos del año 2018.

Que, mediante Informe Nº 328-2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 31 de Mayo del 2018, el Sub. Gerente de Supervisión y Liquidación Transferencia de Obras, solicita la Reestructuración del Presupuesto Analítico de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES SAN PEDRO, ALFONSO UGARTE, PSJ SAN PEDRO PASJ S/N 12 DE ENERO, CARMEN CHIROQUE PAICO, MIGUEL GRAU, FRANCISCO TUDELA Y FRANCISCO BOLOGNESI DEL BARRIO BUENA VISTA ALTA DEL DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y REGION DE TUMBES", por el importe de S/. 328,712.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DOCE CON 00/100 SOLES), con el fin de regularizar pagos ejecutados en dicho proyecto, y gastos en Contratación de Personal, Bienes y Servicios, por lo que sugiero se derive el determinado informe a la Oficina de Asuntos Legales, para emitir el Acto Resolutivo correspondiente (adjunto nuevo Presupuesto Analítico).

Que, mediante proveído de fecha 31 de Mayo del 2018, inserto al reverso del Informe Nº 328-2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de Reestructuración del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva Nº 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico Reestructurado de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, correspondiente a la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES SAN PEDRO, ALFONSO UGARTE, PSJ SAN PEDRO PASJ S/N 12 DE ENERO, CARMEN CHIROQUE PAICO, MIGUEL GRAU, FRANCISCO TUDELA Y FRANCISCO BOLOGNESI DEL BARRIO BUENA VISTA ALTA DEL DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y REGION DE TUMBES", con el fin de



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000191 -2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 08 JUN 2018

regularizar pagos ejecutados en dicho proyecto, y gastos en Contratación de Personal, Bienes y Servicios, (adjunto nuevo Presupuesto Analítico).

ARTÍCULO SEGUNDO CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. **Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.**

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Arq. Miguel Ángel Sullén Gallegos
Gerente Regional de Infraestructura
CAP 627

Es Copia Fiel del Original

Es Copia Fiel del Original

Gobierno Regional de Tumbes
Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional
Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000191 Fecha 08 JUN 2016

PRESUPUESTO ANALITICO

Correla.: 0113

Fuente: 5.18 R D

Obra: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES SAN PEDRO, ALFONSO UGARTE, PSL. SAN PEDRO, PSJ. S/N, 12 DE ENERO, CARMEN CHIROQUE PAICO, MIGUEL GRAU, FRANCISCO TUDELA Y FRANCISCO BOLOGNESI DEL BARRIO BUENA VISTA DISTRITO DE CORRALES - REGION TUMBES

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL						192,704.58
RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	MES	TOTAL	161,500.00	
Ingeniero Civil (Liquidacion Obras)	1	5,000.00	11	55,000.00		
Contador (Transferir Obras)	1	5,500.00	8	44,000.00		
Asistente Administrativo	1	2,500.00	11	27,500.00		
Contador (Transferir Obras)	1	5,000.00	7	35,000.00		
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					15,746.25	
ESSALUD 9 % (10+13)						
GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES					13,458.33	
COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)						
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES					2,000.00	
AGUINALDO DE JULIO	4	200.00		800.00		
AGUINALDO DE DICIEMBRE	4	300.00		1,200.00		
2.6.8 1.4 2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						5,975.00
Material de Escritorio y Otros	1	4,135.00		4,135.00		
Material de Seguridad	1	1,840.00		1,840.00		
2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						130,032.42
Fotocopiado de Planos	1	5,932.42	1	5,932.42		
Asistente Tecnico	1	3,500.00	5	17,500.00		
Contador	1	5,000.00	3	15,000.00		
Coordinador (Abogado)	1	6,000.00	2	12,000.00		
Asistente Tecnico	1	3,000.00	6	18,000.00		
Asistente Administrativo	1	2,500.00	3	7,500.00		
Asistente Administrativo	1	3,500.00	1	3,500.00		
Tecnico Administrativo (Archivo)	1	2,100.00	5	10,500.00		
Tecnico Administrativo (Archivo)	1	2,200.00	1	2,200.00		
Ingeniero Civil	1	5,000.00	4	20,000.00		
Ingeniero Mecanico Electricista	1	5,000.00	1	5,000.00		
Asistente Administrativo	1	2,000.00	2	4,000.00		
Otros Servicios	1		1	8,900.00		
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO					SI.	328,712.00

